Su privacidad es importante para nosotros

Enseguida se describe por qué recopilamos la información personal por medio del proceso de referencias y cuáles son sus Derechos de Privacidad.

¿Qué tipos de información obtenemos?

Es posible que se obtenga, ya sea parcial o totalmente, la siguiente información sobre usted: Su nombre, dirección, fecha de nacimiento, cierta información financiera y datos sobre su salud. También es posible que le preguntemos sobre su historial médico, los medicamentos que tal vez esté tomando y cualquier problema médico que pudiese tener con el fin de prestarles servicios de atención médica necesarios.

¿Qué hacemos con esta información?

Utilizamos sus datos para determinar si usted califica para participar en nuestro programa. Se puede utilizar su información para referirle a otros programas que podrían ser más apropiados. Consideramos importante proteger su información médica.

Si tiene preguntas o inquietudes acerca de sus derechos de privacidad, sírvase ponerse en contacto con la División de Derechos de los Pacientes del Departamento de Salud Mental del Condado de Los Angeles llamando al (213) 738-4888.

¿Quién más puede ver su información?

Podremos revelar sus datos sólo en los casos que se permita por ley.

Una vez que se acepte la inscripción, el Proveedor de DMH le proporcionará una Notificación de Prácticas de la Privacidad (“ Notice of Privacy Practices” o NPP) completa. También recibirá información completa sobre la información médica confidencial que obtengamos acerca de usted.

Junta de Supervisores

1st Distrito
Hilda L. Solis

2nd Distrito
Mark Ridley-Thomas

3rd Distrito
Sheila Kuehl

4th Distrito
Janice Hahn

5th Distrito
Kathryn Barger

Llame a

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

12/13/16

CONDADO DE LOS ANGELES
Departamento de Salud Mental
Jonathan E. Sherin, M.D., Ph.D.
Director

FULL SERVICE PARTNERSHIPS (FSP)

TAY (Transition Age Youth)

Jóvenes en etapa de transición

(De 16 a 25 años de edad)

LEY DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL (MHSA)

Full Service Partnership para jóvenes en etapa de transición

El Departamento de Salud Mental del Condado de Los Angeles tiene mucho gusto en proporcionarle este folleto informativo en el que se describen los servicios que se ofrecen por medio del programa Full Service Partnership para jóvenes en etapa de transición (de 16 a 25 años de edad).

¿Qué es el programa Full Service Partnership (FSP) para jóvenes en etapa de transición (TAY)?

El programa FSP es para jóvenes en etapa de transición de 16 a 25 años de edad que se podrían beneficiar y a quienes les interese participar en un programa diseñado para abordar necesidades emocionales, de vivienda, de salud física, de transporte y de otra índole que les ayudaría a desempeñarse independientemente en la comunidad.

¿Cuál es la diferencia entre los programas FSP para jóvenes en etapa de transición y los servicios que se ofrecen en una clínica de salud mental?

En los programas FSP se pueden ofrecer muchos servicios fuera del alcance de los servicios de salud mental tradicionales para pacientes externos. Los jóvenes en etapa de transición que se han inscrito en un programa FSP reciben servicios en el momento y en el lugar en que puedan ser más eficaces.

Servicios de los programas FSP

Los programas **Full Service Partnerships** ofrecen servicios completos e intensivos de salud mental para personas en sus hogares y comunidades. Éstos son ejemplos de los servicios que usted quizá recibiría si estuviera inscrito en un programa FSP:

- Asesoría y psicoterapia
- Ayuda de transporte para llevarle a donde necesite ir
- Ayuda para obtener medicamentos
- Ayuda para recibir atención médica física
- Ayuda para encontrar un lugar seguro en donde vivir o para quedarse donde vive actualmente
- Ayuda con oportunidades educativas
- Ayuda para asegurar los beneficios financieros y médicos a que tiene derecho
- Tratamiento para adicciones, como el consumo de alcohol, marihuana y otras sustancias nocivas
- Ayuda para encontrar oportunidades de empleo, capacitación vocacional y/o como voluntario
- Ayuda de profesionales dedicados al compromiso de que tenga éxito y alcance las metas que son importantes para usted
- Disponibilidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana

¿Le interesa un programa FSP?

Para que se le pueda considerar para un programa FSP para jóvenes en transición, se debe presentar una referencia en su nombre. Un equipo de proveedores de servicios revisará su referencia y le notificará de su decisión en un plazo de 10 días.

Si se le acepta en el programa FSP, el proveedor de servicios FSP asignado se pondrá en contacto con usted y empezará a recibir el servicio de inmediato.

Si no se le acepta en el programa FSP, el equipo de profesionales le ayudará a ponerle en contacto con otros servicios y apoyo que puedan serle útiles.

Si tiene preguntas sobre el proceso de referencias o cómo funciona el programa FSP, póngase en contacto con:

UNIDADES DE IMPACTO

Antelope Valley	(661) 223-3800
Valle de San Fernando	(213) 923-6459
Valle de San Gabriel	(626) 455-4622
Metro Los Angeles	(213) 922-8132
West Los Angeles	(310) 482-6610
Sur Centro Los Angeles	(213) 738-3313
Sureste Los Angeles	(213) 738-2900
Long Beach/South Bay	(562) 257-1277